



Universidad  
del Valle

**Facultad de Salud**

---



# **Plan de Desarrollo**

Facultad de Salud / 2011 - 2030

## ***Mesa de Trabajo*** ***FORMACIÓN***

16 de noviembre de 2011



## **Identificación**

**Asunto Estratégico:** Calidad y Pertinencia

**Tema:** Proceso Misional de Formación

**Integrantes de la Mesa:**

### **Coordinadora:**

Prof. Luz Helena Rojas González-Esc. Rehabilitación Humana

### **Miembros:**

Claudia Santamaría de Herrera-Decana (E) Facultad de Salud

María Ana Tovar Sánchez-Vicedecana Académica (E)

María del Pilar Zapata Albán-Escuela de Rehabilitación Humana

Adriana Reyes Torres-Oficina de Desarrollo Pedagógico

María Clara Tovar de Acosta-Escuela de Enfermería

Est. Karen Rada-Programa de Fisioterapia

Est. Julián Mora-Programa de Medicina y Cirugía

### **Asesora Curricular-Moderadora del Foro:**

Martha Lucía Peñaloza-Instituto de Educación y Pedagogía

### **Instituto de Prospectiva:**

Leonel Leal

Nathali Portilla

Carolina Lopez

### **Edición Documento Pre-Foro:**

Adalberto Ruiz-Comunicador Social

### **Edición Documento Final:**

Mónica Rojas-CS-MG. Políticas Públicas

## Contextos Externos e Internos

- La calidad y pertinencia: la posibilidad de encontrar soluciones a las necesidades de la sociedad, en especial a la construcción de una cultura de paz y de un desarrollo sostenible (Plan de Desarrollo 2005-2015).
  - La integralidad en la formación: equilibrio entre los aspectos científico, tecnológico, artístico y humanístico en los procesos de aprendizaje (Proyecto Institucional-2002).
  - Programas académicos entre los más destacados del país (ECAES, ejercicio profesional).
-

## Contextos Externos e Internos

- Ámbito normativo en campos de la educación y la salud: Ley 1438/11; Decreto 2376/10; Ley 1122/07; Ley 1164/07; Reforma Ley 30/92.
  - Dificultades para cumplir con la pertinencia de la formación del talento humano en salud: la mayoría de municipios del Valle del Cauca no tienen actualmente construidos perfiles epidemiológicos.
  - Gran parte de lo que se aprende en la academia no se aplica en los servicios de salud y muchas de las cosas que se requieren en la vida real no son aprendidas en la academia.
-

## Contextos Externos e Internos

- Cambios en el perfil demográfico y epidemiológico.
  - Desajustes en las competencias frente a las necesidades de la población, y un escaso trabajo en equipo.
-

## Análisis

- Alta posibilidad de potenciar interacciones para que surjan nuevas opciones académicas.
  - La Facultad responderá a las necesidades del entorno ejerciendo liderazgo a través de:
    - Doctorado en Salud
    - Formación virtual
    - Formación de recurso humano en APS
    - Internacionalización
  - La calidad de la educación debe girar alrededor de: lo *pedagógico*, lo *cultural* y la *equidad*.
  - La relación D-S debe estar construida sobre principios que ofrezcan garantías a todos los actores.
-

## Ideas Fuerza

- Una propuesta formativa fundamentada en tres ejes: Justicia (DSS), Cultura (sensibilización desde la investigación) y Autonomía (elegir lo mejor para cada uno).
  - La construcción de una ciudadanía activa y la salud pública como eje fundamental de la formación de los profesionales de la salud.
  - Indispensable una formación ética, con responsabilidad social y con espíritu investigativo.
  - La Universidad como santuario.
-



## Ideas Fuerza

- Formación pedagógica.
  - Prácticas formativas que expongan al estudiante a la diferencia y la diversidad para generar una exposición productiva.
  - Creación de nuevas relaciones entre agentes, discursos y contextos a través de la mirada interdisciplinar y llevarlas a la práctica.
-





# Conclusiones

- Un currículo con un eje transversal que asuma al estudiante desde lo biográfico hasta lo estético a través de asignaturas que no sean solo de elección del estudiante sino que hagan parte fundamental de su proyecto educativo.
  - La Facultad de Salud debe dar respuesta con eficiencia y calidad a las demandas planteadas por la nueva legislación, relacionadas con prácticas formativas, cuidados de la salud a nivel primario, virtualidad, entre otras.
-

## Conclusiones

- Proyectos educativos aterrizados de manera coherente, con lineamientos conceptuales y prácticos que permitan el abordaje de situaciones de salud desde puntos de vista de todas las disciplinas de la Facultad de Salud.
  - Construir nueva pedagogía: humanización, trabajo en equipo, comunidades académicas.
-



# Fuentes

- Conferencia Mundial de la Educación Superior 2009 (CMES 2009): “Las nuevas dinámicas de la educación superior y de la investigación para el cambio social y el desarrollo”.
  - Plan Estratégico de Desarrollo. Universidad del Valle. 2005-2015.
  - Proyecto Educativo Institucional. Universidad del Valle. 2002.
  - Ley 1122 de 2007.
  - Ley 1164 de 2007.
  - Decreto 2376 de 2010.
  - Ley 1438 de 2011.
-



Universidad  
del Valle

Facultad de Salud

---



Plan de Desarrollo

Facultad de Salud / 2011 - 2030

**GRACIAS**

---